



PROMIGAS



INFORME
ANUAL DE
GOBIERNO
CORPORATIVO
2021

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo de Promigas S.A. E.S.P. (Promigas) contiene información al cierre del ejercicio, la cual describe la manera como durante 2021 se dio cumplimiento a las recomendaciones de Gobierno Corporativo adoptadas por la sociedad y los principales cambios producidos.

Se desarrollará el informe en los siguientes cinco capítulos:

- I. Estructura de Propiedad**
 - II. Estructura de Administración**
 - III. Operaciones con Partes Relacionadas**
 - IV. Sistema de Gestión de Riesgos**
 - V. Asamblea General de Accionistas**
-

I. Estructura de la Propiedad

Promigas es una sociedad anónima prestadora de servicios públicos cuyo capital suscrito y pagado es de \$ 113.491.861.000,00, compuesto mayoritariamente por inversionistas nacionales privados.

La composición accionaria a 31 de diciembre de 2021 era la siguiente:

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
NIT	8903006536	CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	395.710.250	34,87
NIT	9005662870	EEB GAS S.A.S	172.916.643	15,24
NIT	9005292690	CFC GAS HOLDING S.A.S	120.084.141	10,58
NIT	8903014430	AMALFI S.A.S	90.661.847	7,99
NIT	8903171966	CONSULTORÍA DE INVERSIONES S.A.	59.839.879	5,27
NIT	9005646321	PROMI CFC SAS	56.194.084	4,95
NIT	8002297390	FDO. DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO	32.472.958	2,86
NIT	9001314712	AZURITA S.A.S	28.307.251	2,49
NIT	8002248088	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	27.034.428	2,38
NIT	9004382328	PERUGIA SAS	25.535.189	2,25
NIT	9001702681	UPU & CÍA S.C.A.	23.385.346	2,06
NIT	8050102998	CONSCAR S.A.S.	12.097.406	1,07
NIT	9004402831	FONDO BURSÁTIL ISHARES COLCAP	11.567.682	1,02
NIT	8002279406	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	10.888.136	0,96
NIT	8001843987	PROYECTOS Y CONSULTORÍAS EMPRESARIALES LTDA.	10.815.302	0,95
NIT	9005423542	CSDTG S.A.S.	6.349.314	0,56
NIT	8002530552	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	4.062.040	0,36
CC	17185193	MEJÍA CABAL IVÁN FELIPE	3.701.666	0,33
NIT	9007201801	FONDO BURSÁTIL HORIZONS COLOMBIA SELECT DE S&P	2.508.418	0,22
NIT	9011685406	INVERLEBEN S.A.S.	2.414.924	0,21
NIT	8001832051	INVERSIONES MAMBRÚ S.A.	1.842.117	0,16
NIT	21372638	MONSALVE MACÍAS CONSUELO DEL SOCORRO	1.315.000	0,12
NIT	9010774944	ABBI GLOBAL S.A.S.	1.176.316	0,10
CC	17107626	AYERBE MUÑOZ JULIO MANUEL	1.090.613	0,10
NIT	9007227516	MAYO CAPITAL COLOMBIA S.A.S.	1.067.410	0,09
			31.809.683	2,80
TOTAL			1.134.848.043	100 %

Durante 2021, en los términos del Artículo 404 del Código de Comercio, la Junta Directiva autorizó la adquisición de acciones de Promigas a precios de mercado y ajenas a motivos de especulación por parte de personas relacionadas con un miembro de la Junta Directiva. Igualmente, autorizó a un miembro de la alta Gerencia la adquisición de acciones de una sociedad que a la fecha de la solicitud registraba como accionista de Promigas, operación igualmente a precios de mercado y ajena a motivos de especulación. Las autorizaciones antes mencio-

nadas fueron oportunamente reveladas al Mercado de Valores.

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) publicó la canasta definitiva de los índices Colcap para el cuarto trimestre de 2021, y en el se confirmó la entrada de Promigas al mismo.

El 31 de diciembre de 2021 el precio de la acción de Promigas cerró en \$7.100. Promigas alcanzó una capitalización bursátil de \$ 8.057.421.105.300.

Finalmente, no existen acuerdos de accionistas depositados ante la administración de Promigas.

II. Estructura de Administración

Estructura de Gobierno Corporativo

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva: Nuestro órgano de administración superior. Actúa en representación de los accionistas y en beneficio del crecimiento sostenido de la organización.
- Comités de Junta Directiva:
 - (i) Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo
 - (ii) Compensación y Desarrollo
 - (iii) Inversiones, Estrategia y Sostenibilidad

Junta Directiva

La Junta Directiva de Promigas fue elegida en la Asamblea del 17 de marzo de 2021 para el periodo marzo 2021 – marzo 2023. De acuerdo con su disposición, está conformada de la siguiente manera:

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
María Lorena Gutiérrez Botero Presidente Calidad de Miembro: Patrimonial Fecha de inicio: 21/09/2018	Carlos Arcesio Paz Bautista Calidad de Miembro: Patrimonial Fecha de inicio: 01/04/2009
Luis Ernesto Mejía Castro Calidad de Miembro: Independiente Fecha de inicio: 01/04/2013	Guillermo Fonseca Onofre Calidad de Miembro: Independiente Fecha de inicio: 30/10/2020
Claudia Betancourt Azcárate Calidad de Miembro: Independiente Fecha de inicio: 04/01/2009	Camilo De Francisco Valenzuela Calidad de Miembro: Independiente Fecha de inicio: 04/04/2012
Carlos Caballero Argáez Calidad de Miembro: Patrimonial Fecha de inicio: 22/02/2011	Gustavo Ramírez Galindo Calidad de Miembro: Patrimonial Fecha de inicio: 20/02/2011
María Virginia Torres de Cristancho Calidad de Miembro: Independiente Fecha de inicio: 30/10/2020	Camilo Erazo Calidad de Miembro: Independiente Fecha de inicio: 30/10/2020

En Promigas reposan las hojas de vida de cada uno de los miembros de su Junta Directiva, en las que se evidencia la competencia profesional, la idoneidad y las calidades personales que sirvieron de criterios para ser elegidos.

En 2021, la Junta Directiva aprobó el Protocolo de Acceso a Información de Promigas S.A. E.S.P., que fue objeto de información relevante al mercado.

En Junta Directiva Extraordinaria del 30 de septiembre de 2021, el Dr. Eric Flesch presentó su carta de renuncia a la Junta Directiva, y este órgano, mediante Acta del 26 de octubre de 2021 nombró a Juan Manuel Rojas Payán como nuevo Presidente de Promigas.

La asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones convocadas fue activa. En 2021, de las 20 celebradas, 12 fueron ordinarias y 8 extraordinarias. El promedio de asistencia de los miembros de la Junta Directiva fue de 97 %.

MIEMBRO DE JUNTA PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2020	NÚMERO DE ASISTENCIAS ENERO-DICIEMBRE 2021	PCT	TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA JUNTA
María Lorena Gutiérrez	20	100 %	3 años 3 meses
Carlos Caballero	20	100 %	10 años 10 meses
Luis Ernesto Mejía	20	100 %	8 años 9 meses
Claudia Betancourt	20	100 %	12 años 9 meses
María Virginia Torres de Cristancho	18	90 %	1 año 2 meses
Carlos Arcesio Paz	19	95 %	12 años 9 meses
Gustavo Ramírez	20	100 %	11 años 10 meses
Camilo Erazo	18	90 %	1 año 2 meses
Camilo de Francisco	20	100 %	9 años 8 meses
Guillermo Fonseca	19	95 %	1 año 2 meses

Con el fin de que la Junta Directiva disponga oportunamente de la información que se presenta a las respectivas reuniones y tenga suficiente tiempo para estudiarla, esta le es enviada a los directores, con la antelación prevista en el Reglamento Interno de la Junta Directiva. La información enviada es la misma para todos los miembros de Junta, y en la cantidad necesaria de modo que las decisiones sean informadas.

Durante cada una de las reuniones se verificó el quórum establecido en los Estatutos Sociales. El promedio de duración de las sesiones fue de 4,7 horas para el análisis de los temas establecidos en la agenda.

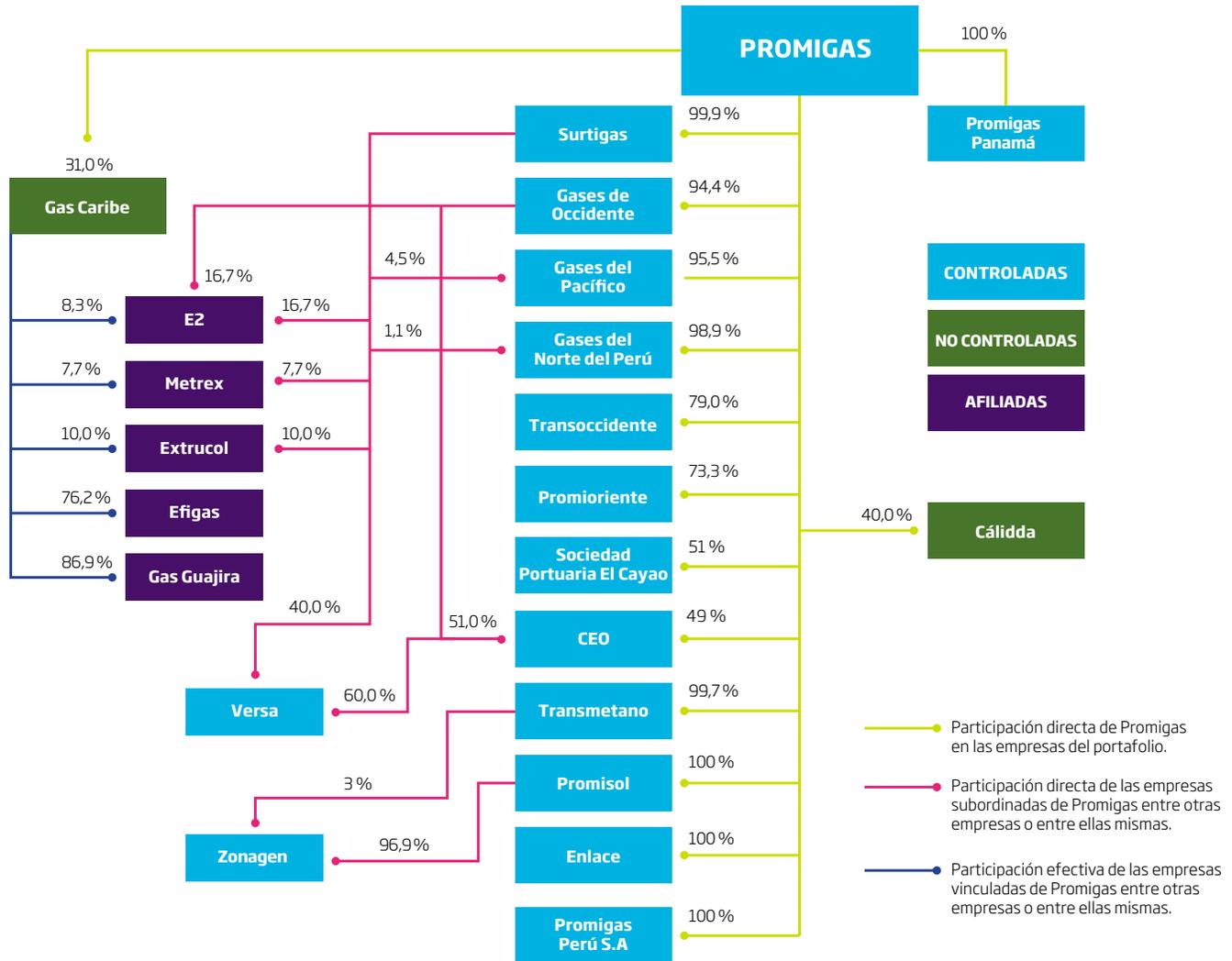
La Junta Directiva mantiene contacto con la Revisoría Fiscal en la medida en que periódicamente se reúnen en el Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo. Sin la presencia de la administración, anualmente, se realiza una reunión privada entre los

miembros del referido comité con el Revisor Fiscal y la Auditoría Interna, para determinar el grado de independencia de la auditoría en el cumplimiento de sus funciones, y si han recibido el apoyo necesario para llevar a cabo su trabajo.

En Asamblea General de Accionistas del 17 de marzo de 2021, se eligió para el periodo de marzo de 2021 a marzo de 2023 a la firma KPMG como Revisor Fiscal, todo lo cual consta en el Acta 85.

En ejercicio de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, en 2021 se realizó la contratación de una firma especializada externa para la evaluación cualitativa y cuantitativa del desempeño y funcionamiento de la Junta Directiva en el período comprendido entre enero y diciembre de 2021. Los resultados de la evaluación externa fueron muy positivos, con una calificación general de 4,66/5.

ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO



La estructura del portafolio de Promigas la conforman 22 compañías, 16 de ellas con situación de control. Al respecto, todas las compañías controladas han adoptado el Código de Buen Gobierno de Promigas e implementado las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. La estructura de nuestra compañía contempla el gobierno corporativo en los dos principales Grupos Empresariales de Negocio (GEN). El GEN Transporte, liderado por la Vicepresidencia de Transporte de Promigas; está conformado por las empresas de transporte de gas natural o negocios afines. El GEN Distribución, liderado por la Vicepresidencia de Distribución de Promigas; está conformado por las empresas cuyo foco del negocio está en la distribución de energía y gas natural.

III. Comités de Junta Directiva

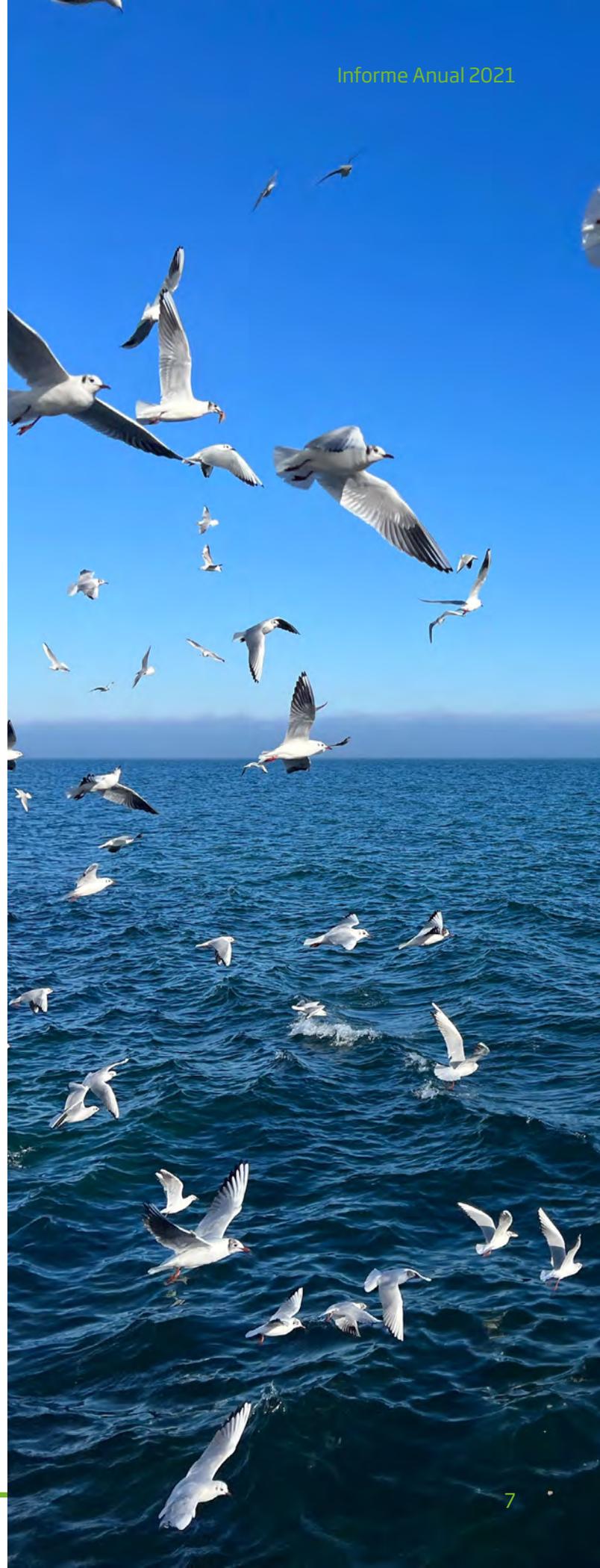
La Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos y de Buen Gobierno Corporativo, un Comité de Compensación y Desarrollo y un Comité de Inversiones, Estrategia y Sostenibilidad, los cuales se conformarán según lo señalado en los estatutos o en el Código de Gobierno Corporativo. Los comités se encuentran integrados de la siguiente manera:

COMITÉ DE INVERSIONES, ESTRATEGIA Y SOSTENIBILIDAD

Durante 2021, se realizaron 20 sesiones del Comité de Inversiones, 4 ordinarias y 16 extraordinarias, con una asistencia promedio de los miembros de 98 %. Las principales actividades del comité consistieron en el análisis de lo siguiente:

1. Proyectos de transporte de gas natural
2. Proyectos asociados al GEN Distribución
3. Evaluación de potenciales inversiones internacionales

NOMBRE	TIPO DE CARGO
María Lorena Gutiérrez	Miembro Junta Directiva - Presidente
Gustavo Ramírez	Miembro Junta Directiva
Claudia Betancourt	Miembro Junta Directiva
Luis Ernesto Mejía	Miembro Junta Directiva
Carlos Caballero Argáez	Miembro Junta Directiva
Camilo de Francisco	Miembro Junta Directiva



COMITÉ DE AUDITORIA, RIESGOS Y BUEN GOBIERNO

NOMBRE	TIPO DE CARGO
Claudia Betancourt A.	Miembro Junta Directiva - Presidente
Luis Ernesto Mejía	Miembro Junta Directiva
María Virginia Torres	Miembro Junta Directiva
Carlos Caballero Argáez	Miembro Junta Directiva
Camilo de Francisco	Miembro Junta Directiva Suplente
Guillermo Fonseca	Miembro Junta Directiva Suplente
Camilo Erazo Aguilar	Miembro Junta Directiva Suplente
Gustavo Ramírez	Miembro Junta Directiva Suplente

Se realizaron seis sesiones del comité durante el año 2021, con un porcentaje de asistencia de 100 %, para las cuales se cumplió con el quórum requerido en su reglamento. Algunos temas relevantes tratados fueron:

1. Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna
2. Presentación de los Estados Financieros separados y consolidados.
3. Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna, monitoreo de los principales hallazgos reportados en el periodo y casos recibidos a través de la línea ética.
4. Seguimiento al plan de trabajo ejecutado por la Revisoría Fiscal.
5. Seguimiento a la implementación de los planes de acción generados, producto de los hallazgos identificados por la Gerencia de Control Corporativo y la Revisoría Fiscal.
6. Revisión de los riesgos estratégicos.

COMITÉ DE COMPENSACIÓN, DESARROLLO Y NOMINACIONES

NOMBRE	TIPO DE CARGO
Carlos Caballero Argáez	Miembro Junta Directiva Patrimonial
Claudia Betancourt	Miembro Junta Directiva Independiente
Gustavo Ramírez G.	Miembro Junta Directiva Patrimonial

Se realizaron tres comités durante el año 2021, con un porcentaje de 100 % de asistencia, para los cuales se cumplió con el quórum requerido en su reglamento.



IV. Operaciones con Partes Relacionadas

El Reglamento de Junta Directiva, el Código de Conducta de Promigas y el Procedimiento para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores, regulan lo relacionado con las situaciones de conflictos de interés que se le pueden generar a un miembro de junta y el procedimiento para abordarlo.

En la última modificación al Reglamento Interno de Junta Directiva de Promigas, se estableció que la convocatoria a reunión de la Junta Directiva deberá estar acompañada de la información o documentación que se tratará en la respectiva reunión, la cual será enviada a los directores al menos cinco días comunes antes de la reunión. En este orden de ideas, los Directores tienen conocimiento de esta información con anterioridad a la respectiva reunión de Junta Directiva, durante las cuales se les expone a los directores el Reporte de Transacciones con Partes Relacionadas, en el cual se identifican las transacciones que se ha realizado con

Partes Relacionadas, el monto y el concepto, de tal manera que se dé cumplimiento al procedimiento interno y se revele la información, de tal manera que permita una toma de decisiones fundamentada.

Adicionalmente, la Asamblea de Accionistas se ocupa de dar las autorizaciones generales necesarias para que aquellas operaciones con partes relacionadas a los administradores se puedan realizar, en condiciones de mercado, y siempre que consulten el mejor interés de la sociedad.

Las transacciones y los saldos pendientes con otras entidades que sean partes vinculadas se revelan dentro de los estados financieros de la entidad.

Las Partes Relacionadas de los Administradores son actualizadas anualmente, de acuerdo con el Procedimiento para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores.

V. Sistemas de Gestión de Riesgos

Durante el 2021, la gestión integral de riesgos contempló la identificación, medición y monitoreo de riesgos de estratégicos, riesgos inherentes de mayor impacto, riesgos de negocio, riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, riesgos de corrupción y de lavado de activos y financiación del terrorismo, de los diferentes procesos de la compañía a todo nivel, lo que le permite a la alta dirección una visión completa sobre los riesgos a los cuáles se encuentra expuesta y gestionarlos adecuadamente.

Para el ejercicio de riesgos estratégicos, se ajustó la metodología contemplando el plan estratégico a 10 años definido por la alta dirección, lo que permitió la identificación y valoración de riesgos en tres dimensiones de tiempo: corto, mediano y largo plazo.

Las principales gestiones fueron:

- Se fortaleció en las diferentes empresas del portafolio el monitoreo de riesgos a nivel estratégico e inherente de mayor impacto, formalizando el seguimiento semestral y el reporte al Comité de Riesgos y Cumplimiento y a la Junta Directiva. Para este nivel de riesgos, se definió y aprobó a nivel de Junta Directiva el rol de Risk Champion con sus principales funciones y responsabilidades dentro de la gestión de riesgos.
- Se realizó el primer monitoreo de riesgos de negocio cuyo alcance fueron los de nivel extremo.
- Se fortalecieron los monitoreos de eventos de seguridad de la información, tales como prevención de fuga de información, administración de usuarios privilegiados, remediación de vulnerabilidades técnicas, entre otros. Se inició el ejercicio de definición y establecimiento de indicadores de riesgo (KPI) para los principales riesgos estratégicos y de negocio de la compañía. Para ello, se tomaron como base los indicadores de proceso ya establecidos que pudieran generar alarmas tempranas en la materialización de riesgos. Una vez realizada la selección, se definieron umbrales para cada uno de ellos.
- Para el GEN transporte, se definieron e implementaron indicadores corporativos KPI's relacionados con el seguimiento a la gestión de los riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se fortaleció el programa de cumplimiento anticorrupción mediante la actualización de las políticas y el plan de formación y capacitación trazado para 2021.
- Se actualizaron los manuales de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo a la normatividad aplicable, debido a los cambios introducidos al respecto por las entidades supervisoras o regulatorias.
- Se implementó y puso en marcha la gestión del riesgo de incumplimiento normativo mediante la aprobación de la Política de Cumplimiento Normativo y sus procedimientos, por lo cual se realizó la primera fase consistente en la identificación, calificación y aseguramiento del cumplimiento de la norma aplicable a los procesos de todas las empresas del portafolio.

- Se crearon nuevos canales para la atención de consultas y declaraciones de conflictos de interés por parte de terceros y de colaboradores, de tal manera que se fomente la revelación de situaciones que puedan generar conflictos y atenderlos adecuada y preventivamente.
- Se cumplió a cabalidad con el plan de formación trazado para el 2021, y en él se obtuvo una participación masiva de los colaboradores, especialmente en la capacitación anual de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Asimismo se formó a terceros participando nuevamente en el programa Conexiones Promigas, en el cual se socializaron conceptos y recomendaciones para la gestión de riesgos en sus empresas o actividades. Este año se contó con la participación de 234 proveedores representados en 387 asistentes.
- La inclusión de Inadecuada Gestión del Cambio Climático (físicos y de transición) como riesgo estratégico de la compañía, al que se le dio mayor relevancia y con el que se fortaleció el compromiso de la organización con los temas de sostenibilidad y medioambiente.
- Se fortaleció la gestión de riesgos sobre reporte financiero -SOX, y en la primera fase del año, se obtuvo un aumento en la efectividad consolidada de controles de 23 puntos, pues se pasó de 76 % en 2020 a 93 % en 2021.
- Se articuló, en conjunto con el área de abastecimiento, la implementación y puesta en marcha de la evaluación de terceras partes como actividad regular del proceso de compras / creación de terceros.
- Diagnóstico de Cultura de Ciberseguridad con un enfoque a las personas, lo que permitió conocer el nivel de apropiación y aplicación de conceptos y controles claves. (Piloto CEO)

VI. Asamblea General de Accionistas

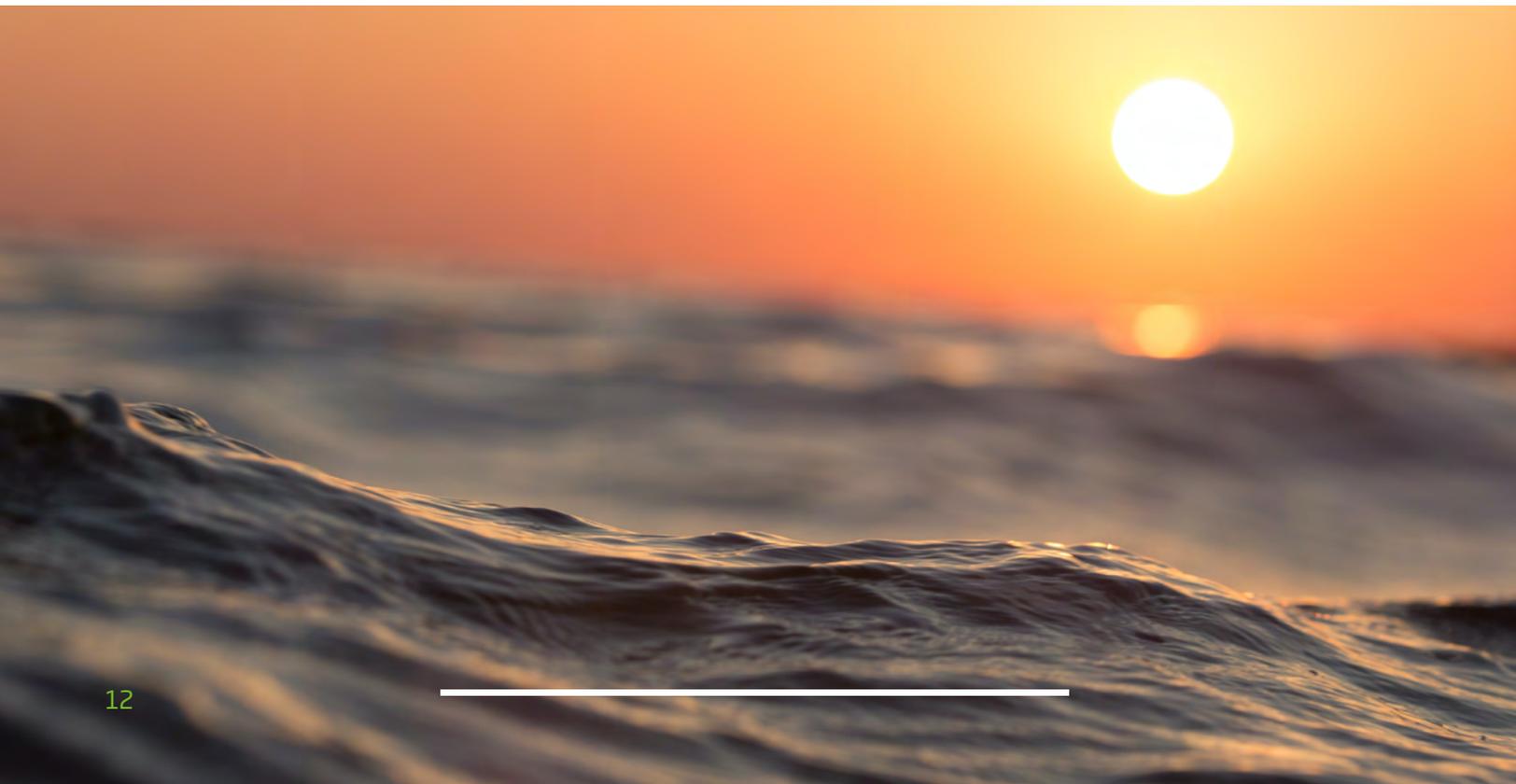
En 2021, se celebró una reunión ordinaria de accionistas, el 17 de marzo y una reunión extraordinaria el 20 de agosto.

En el marco de la pandemia por el Covid-19 y en cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional en desarrollo de la Emergencia Sanitaria y del Decreto 398 de 2020, Promigas realizó su reunión ordinaria de accionistas del 17 de marzo de 2021 como no presencial, por medio de plataforma virtual. Asimismo, la reunión extraordinaria del 20 de agosto de 2021 se realizó de manera no presencial por medio de plataforma virtual en los términos del Decreto 398 de 2020.

Se convocó a los accionistas a través de publicaciones de prensa en un periódico de amplia circulación nacional y a través del correo electrónico que los accionistas tengan registrado en la correspondiente base de datos, además, se fomentó la participación a través de publicaciones en la página web de la Superintendencia Financiera y de Promigas.

Desarrollamos así nuestras actividades en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, promoviendo una cultura ética y transparente en los negocios. En 2021 fuimos reconocidos por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) como uno de los emisores con mejores estándares de revelación de información, transparencia, gobierno corporativo, y buenas prácticas de relacionamiento con inversionistas, al recibir por octavo año consecutivo el Reconocimiento IR, otorgado por esta entidad a 32 emisores colombianos. Nuestro más grande reto en 2022 será continuar trabajando para ser un emisor con estándares de relacionamiento con inversionistas de clase mundial.

Por último, durante 2021 se realizaron tres presentaciones de resultados trimestrales para los diferentes agentes del mercado, con los que, con transparencia, se mostraron y sustentaron los resultados financieros de la empresa, se actualizó al mercado con respecto al estado del negocio y la regulación y se abrió el espacio a la audiencia para preguntas, contestadas directamente por el Presidente de Promigas y sus altos directivos.





2021